

# TEMPLO DE LA CRUZ

Zona de Monumentos Históricos  
Santiago de Querétaro



## INTRODUCCIÓN

La importancia del núcleo histórico de la ciudad de Santiago de Querétaro radica en la herencia centenaria de una rica y única mezcla de las culturas otomí, tarasca purépecha, mexica, chichimeca española y mestiza, fenómeno provocado por las transformaciones geopolíticas de la región centro – occidente de México en la cual durante toda la historia, Querétaro ha sido un componente estratégico fundamental de las pugnas y acomodos territoriales resultado de las transformaciones políticas y económicas de México, por esto, en Marzo de 1981 se establece este núcleo, por decreto presidencial, como “Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Querétaro” (en adelante ZMHQ), definiendo con precisión su zona de conservación. Esta Zona comprende un área de 4 km2., formada por 203 manzanas que representaban aproximadamente 1,400 edificios con valor histórico, construidos entre los siglos XVI y XIX. Algunos de ellos destinados para el culto religioso educativo, servicios asistenciales y de administración pública, otros son inmuebles civiles de uso particular.

### **La Zona de Monumentos Históricos de Querétaro**

Fue incluida en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO el 7 de Diciembre de 1996, a partir de la postulación de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro para ser inscrita en dicha lista, con lo que se establece la responsabilidad, a nivel internacional, de proteger, conservar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural de valor universal excepcional existente, en este sentido la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural Natural le confiere a México la responsabilidad de elaborar y poner en práctica medidas para la protección, conservación, rehabilitación y revalorización de este sitio y otros inscritos en la citada lista.

El Comité decidió inscribir el bien nominado en la Lista de Patrimonio Mundial sobre la base de criterios culturales, considerando que el sitio tiene un excepcional valor multietnicidad de su población. Además cuenta con numerosos edificios importantes, principalmente de los siglos XVII y XVIII.

En la actualidad la Zona de Monumentos Históricos es reconocida como el espacio histórico donde emergen múltiples expresiones culturales, bajo este contexto se le da al patrimonio cultural inmueble un valor fundamental en la conformación de la identidad de la ciudad.

En el mismo expediente, se establece la declaratoria de autenticidad siguiente:

“Querétaro es una antigua ciudad colonial que continúa existiendo principalmente a través de su plan urbano del siglo XVI y conserva una fuerte proporción de antiguos edificios, particularmente de los siglos XVII y XIX. En tanto que el conjunto continúa siendo un conjunto urbano vivo, su autenticidad es fuertemente resaltada.”

La visión tradicional del patrimonio inmueble plantea una perspectiva parcial de lo material, de lo que es la herencia cultural en la cual se inscribe el patrimonio edificado. Reconocer los valores técnico constructivos, estéticos, artísticos, sociales, religiosos o funcionales de un monumento resulta esencial no sólo para la preservación del mismo, sino para identificar las necesidades y recursos requeridos para su conservación.

La Convención de Patrimonio Mundial, dentro de sus Directrices Prácticas ha definido tres elementos importantes: la Protección de los Valores de Autenticidad, la Integralidad y el Sistema de Gestión.

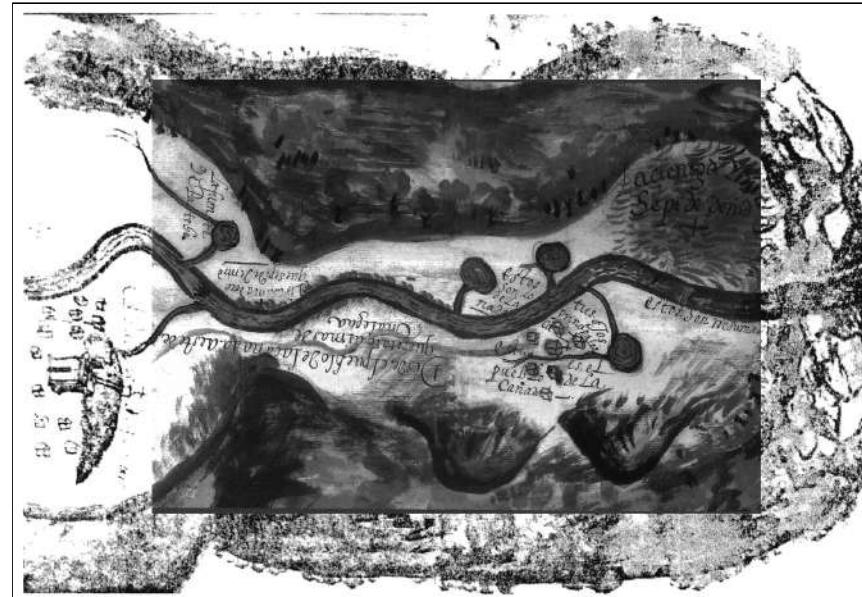
Desde esta perspectiva, El Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro debe de tener en cuenta la conservación de los valores que llevaron al sitio a ser declarado Patrimonio Mundial; y no perderlos.

Conforme a lo anterior, El Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro se debe entender como un mecanismo de gestión de un sitio patrimonial donde se condensa un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos para la acción concertada de los sectores público, privado y de la sociedad en general, mediante un proceso de planeación en el cual se promueve una aproximación participativa, sistemática e integral para la conservación, investigación y difusión de los valores universales excepcionales del sitio en un marco de desarrollo sustentable que toma en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, a través de estrategias que conduzcan al establecimiento de un sistema de gestión que garantice la conservación y salvaguarda del sitio patrimonial y sus valores culturales en el largo plazo.

## **ANTECEDENTE**

Siglo XVI.

**Figura II.3** Pintura presentada por parte de doña María García, mujer de don Diego de Tapia, 1620. Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán.



Fuente: Dos planos para Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor de Gobierno, Archivo Histórico, Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Querétaro, 1999.

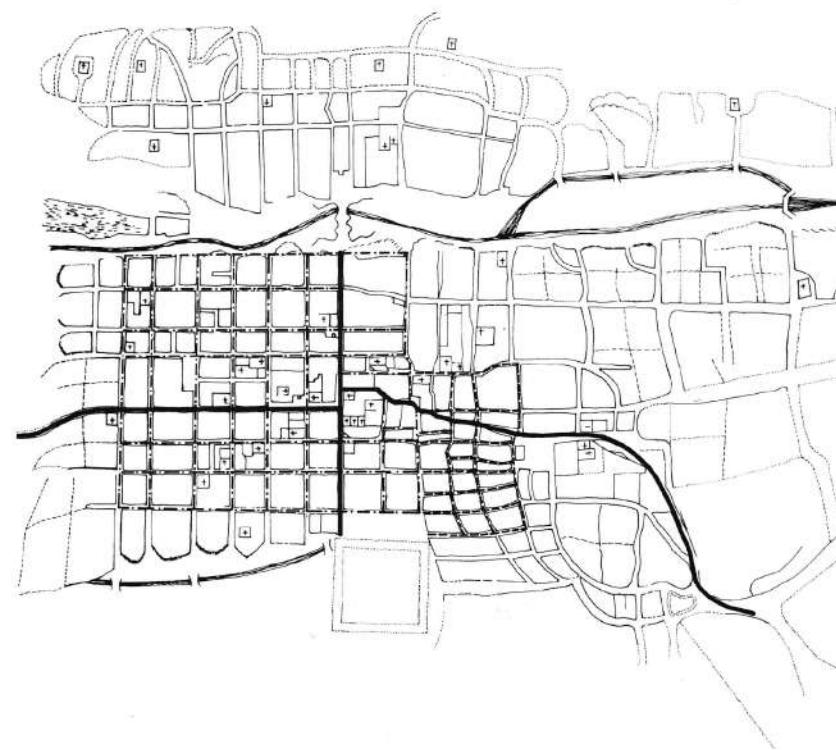
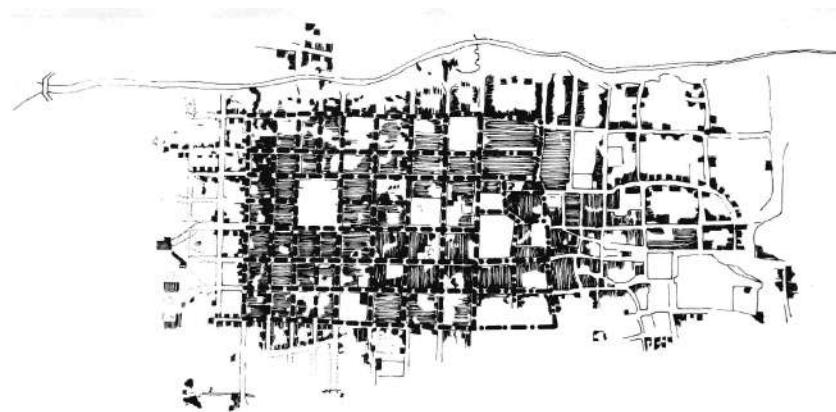
La constitución del asentamiento original de Tlachco, posteriormente denominado Querétaro, no fue un producto aleatorio, sino consecuencia de un proceso de formación de relaciones perdurables de distinto tipo entre diferentes culturas y asentamientos. Circunscrito a la jurisdicción del reino otomí de Xilotepeque y con una fuerte relación con otros grupos indígenas importantes como fueron los chichimecas y los tarascos de Acámbaro y Apaseo que llegaban a Tlachco a comerciar, relaciones que serían fundamentales en la autonomía de Tlachco a la llegada de los españoles, conformando una nueva entidad, como síntesis de todas estas culturas, que dieron a lugar a una nueva ciudad denominada Querétaro y cuya refundación se dio hacia mediados del siglo XVI.

La traza establecida en la refundación de Santiago de Querétaro consistió en una parrilla rectangular de manzanas separadas por calles de diecisésis varas castellanas de anchura (13.20 mts.), teniendo dos ejes principales, uno oriente – poniente, correspondiente a la Calle Real (hoy Madero) que remataba en el Convento de San Francisco en su extremo oriente de donde partía el Camino Real a San Luis Potosí hacia el norte y el Camino Real a México hacia el oriente. Esta traza, aparentemente, se relaciona a la mayor parte de las ciudades fundadas en Nueva España en el siglo XVI, aunque analizando más a detalle, no

presenta el espacio significativo propio de este modelo: La Plaza Mayor, el cual es sustituido por el componente ceremonial más importante: el Convento Grande de San Francisco, el cual ocupa el centro de la traza urbana, en la convergencia de dos ejes perpendiculares entre sí, un modelo más próximo al modelo prehispánico, con el Centro Ceremonial como núcleo de convergencia de los 2 ejes perpendiculares que dividen el conjunto en cuatro zonas alrededor de este Centro Ceremonial; estos ejes, a su vez son los articuladores de la traza indígena y la traza “española” en forma de damero. Ambas trazas se articulan a través de una zona de transición, en la parte más baja de la ladera occidental del Cerro del Sangremal, donde se instalaron los solares de los caciques principales, así como los edificios y espacios públicos necesarios para los servicios del común de los indígenas, tal es el caso del Convento, el Molino, la Carnicería, la Plaza de Abajo (Plaza de San Francisco hoy parte del Jardín Zenea) y la Plaza de Arriba (hoy Plaza de Armas) que seguramente era el Tianguis, alrededor del cual se establecían las instituciones administrativas principales, el mesón, la Casa del Cabildo, así como las viviendas de los caciques y personajes más importantes. En la parte alta del Cerro del Sangremal, se conserva el espacio simbólico de los otomíes, representado por la Cruz de Piedra cobijada en un adoratorio que posteriormente daría lugar a un Centro Religioso importante vinculado con la labor de evangelización de la Iglesia; este centro religioso-ceremonial, también contaba con su propia plaza que lo separaba del asentamiento indígena, este espacio se conocía como la Plaza de La Cruz.

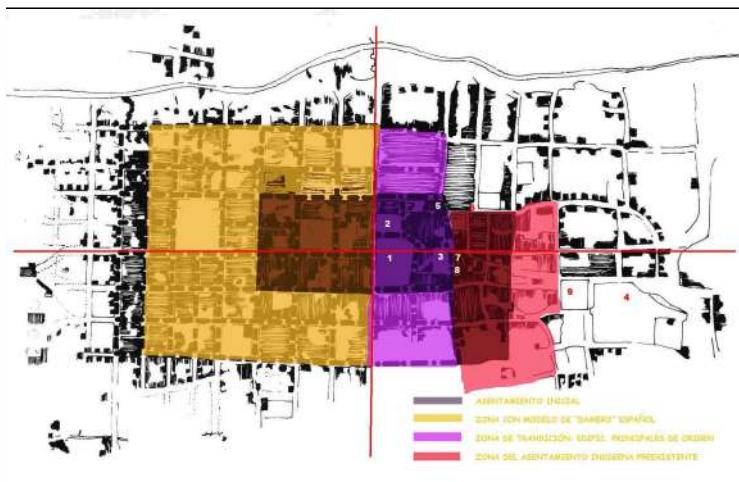
**Figura II.4** Reproducción del plano topográfico de la ciudad de Querétaro, levantado por el notable Arquitecto queretano Don Ignacio Mariano de las Casas en 1760.

Abajo: Plano anexo a las Glorias de Querétaro del Bachiller Zelaá e Hidalgo (se indica el trazo original de la ciudad en línea punteada).



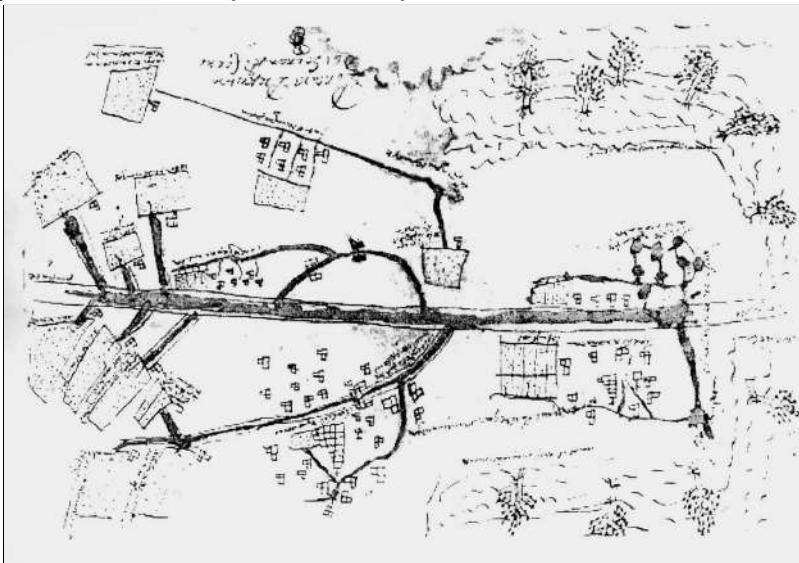
Fuente: Construcciones JAVE S.A. de C.V.

**Figura II.5** Posible asentamiento inicial representado sobre el plano topográfico de la ciudad de Querétaro, levantado por el notable arquitecto queretano Don Ignacio Mariano de las Casas en 1760 con sustento en la información documental representada en el plano anexo a las Glorias de Querétaro del Bachiller Zelaá e Hidalgo, donde se indica el trazo original de la ciudad en línea punteada.



Fuente: Construcciones JAVE S.A. de C.V.

**Figura II.6** Pintura presentada por Hernán Sánchez Cortés, 1620, Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán.



Fuente: Dos planos para Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Oficialía Mayor de Gobierno, Archivo Histórico, Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Querétaro, 1999.

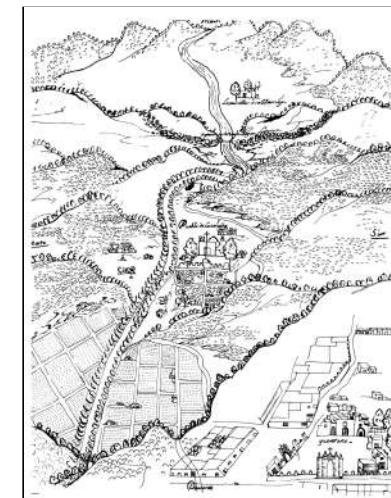
Querétaro, con los procesos sucesivos de poblamiento fomentados por su Cabildo Indígena, logró concentrar una población importante, centralizando las funciones políticas, sociales, económicas y religiosas de la región bajo la hegemonía de la primera generación de caciques de los Tapia, gestores de la traza o modelo urbano de Querétaro que fue finalizado por este gobierno otomí antes de 1578, quedando ya consolidado para la desaparición de esta primera dinastía de los Tapia, que provocó un vacío de poder y una crisis social por la devastación poblacional por la plaga de 1576 – 1577. Cuando se abrió paso un sector especialmente designado para españoles y una Alcaldía Mayor, el pueblo estaba consolidado y plenamente urbanizado; los españoles simplemente se adaptaron a la infraestructura y traza urbana ya existentes en ese momento.

### El Siglo XVII.

Junto a los aspectos económicos y políticos que determinaron el desarrollo de la ciudad en el siglo XVII, existe otro factor muy importante en la transformación física de la ciudad y de su propia vida social: el establecimiento de las órdenes religiosas en el centro urbano, así como la consolidación de los barrios indígenas en su periferia, integrando sus propios centros de actividad espiritual con la construcción de las “Capillas de Indios” como la del Espíritu Santo, en el barrio de Santa Rosa, y otras como San Gregorio, Santa Catarina, La Cruz del Cerrito, San Antoñito.

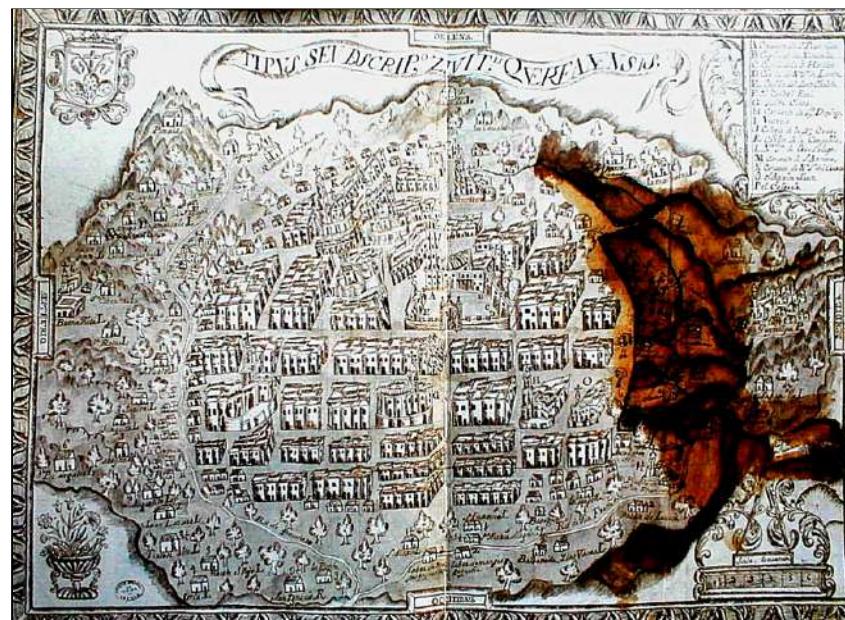
El perfil urbano horizontal que tenía Querétaro, se modificó con la presencia de las torres de los templos que empezaron a competir entre sí en altura y diseño. Los grandes volúmenes de los conventos distribuidos alrededor del centro urbano eran distintivos, mientras que en los alrededores de las plazas principales, las casas se elevaron a dos pisos.

Figura II.7 La Cañada y Querétaro (1620): Anónimo.



Fuente: “Querétaro rescate patrimonial”, Gobierno del Estado de Querétaro, 1985.

Figura II.8 Plano de la ciudad de Querétaro (1712-1714).



Fuente: "Querétaro rescate patrimonial", Gobierno del Estado de Querétaro, 1985.

En el siglo XVII se da la consolidación urbana de Querétaro, la estrecha unión entre la economía rural y urbana permitió financiar obras de gran relevancia como templos, conventos y varios edificios que consolidaron la traza de la ciudad. En este periodo se reconstruyó el Convento de San Francisco, construido a mediados del siglo anterior, y se continuó con la fundación del segundo gran convento de la ciudad para la orden hermana de los franciscanos, las clarisas, que se inicia en 1606 y se termina en 1633 creando dos conjunto religiosos fundamentales no solo para la ciudad sino para la región.

El templo y convento de San Antonio se funda en 1613 y se concluye en 1629, remodelándose hacia finales del siglo; en 1625 se funda el Colegio de San Ignacio de Loyola el cual se amplía y remodela entre 1670 y 1680; en 1685 se construye el convento y templo de El Carmen que se había fundado modestamente en 1614; entre 1680 y 1690 se construyen el templo de Santiago y el Real Colegio de San Francisco Javier, así como el templo de Nuestra Señora de Guadalupe que fue inaugurado el 12 de Mayo de 1680. El convento que sería de la Santa Cruz había sido iniciado como casa de recolección en 1640 bajo la advocación de San Buenaventura y en 1683 se convierte en el primer Colegio Apostólico de Propaganda Fide en América.

Desde el punto de vista urbano, el Colegio de Propaganda Fide en La Santa Cruz, en la parte superior de la loma del Sangremal, fortaleció el Camino Real como eje oriente-poniente. Se convirtió en una vía de comunicación con carácter urbano, incorporando en forma más definida la zona ocupada originalmente por indígenas en la vida de la ciudad, propiciando la construcción de inmuebles habitacionales al norte del Convento Grande de San Francisco y la consolidación de la Plaza de Arriba como centro cívico y comercial de la ciudad.

Hacia finales de siglo, la dotación de agua potable se convierte en un grave problema, dado el crecimiento de la ciudad, la dotación de agua del río era consumida mayormente por las huertas que le rodeaban, además de que presentaba altos grados de contaminación por los desechos de los obrajales, creando una situación altamente conflictiva para la viabilidad futura de la ciudad.

### El Siglo XVIII.

La obra urbana de mayor envergadura fue la construcción del acueducto, obra que se inició en 1726 y se concluyó en 1735 constando de una cisterna de captación (conocida como la Alberca) a dos leguas de la ciudad, continúa la obra con la atarjea de cal y canto de dos leguas de longitud de la cual la última parte es soportada por 74 arcos de cantería con una longitud de 1,280 m. para salvar la hondonada de Carretas. En 1733, el agua llegó a las goteras de la población y dos años después a la caja de agua en la Plazuela de La Cruz donde se colocó la placa de terminación con fecha 15 de Octubre de 1735, pero el trabajo se dio por terminado cuando el agua llegó a las fuentes de la ciudad el 17 de Octubre de 1738. Otras edificaciones que destacan en este siglo son: el templo de San Sebastián, terminada en 1718 y el templo y convento de Capuchinas que se construyó entre 1721 y 1771, el templo de San Agustín, construido entre 1731 y 1736 concluyendo su claustro nuevo en 1743.

El hospital que estuvo propuesto desde el siglo XVI y que tuvo diversas ubicaciones, estuvo a cargo de los hipólitos y finalmente se culmina con la construcción del Convento Hospital Real de la Limpia Concepción en 1775, que se suma al servicio prestado por el pequeño hospital de los mercedarios que había sido terminado en 1736, en ese mismo año se inicia la construcción del beaterio de las carmelitas descalzas; el convento y templo de Santa Rosa de Viterbo es remodelado y ampliado mediante obras realizadas entre 1727 y 1752; también se construye el convento de las carmelitas descalzas entre 1756 y 1759 y por esa época se construye la capilla de El Rosario, contigua a Santo Domingo, construida en 1760. A fines de siglo, irrumpió el estilo neoclásico en San Felipe Neri, cuyo templo y claustro se realiza entre 1756 y 1800, por lo cual contiene características tanto barrocas como neoclásicas, mezcladas de forma híbrida en la composición formal del templo. En todo este período el estilo predominante fue el barroco, que en su espléndido desarrollo queretano había sido plasmado en sus artífices locales, del cual el más brillante ejemplo fue el arquitecto Ignacio Mariano de las Casas y en el gusto particular de la sociedad como lo revelan algunas casas señoriales altamente significativas como la de Ecala, la de La Marquesa, la del Faldón, etc. La imagen urbana de Querétaro es formalmente invadida a finales del siglo XVIII por la tendencia estilística propia de la ilustración; el neoclásico se apodera de las nuevas construcciones sin vencer por completo al barroco.

A finales de siglo, el bachiller Zelaá e Hidalgo, en su libro “Las Glorias de Querétaro”, conjuntamente al plano del arquitecto I. Mariano de las Casas, nos presenta una amplia descripción de la ciudad, con una traza ortogonal cuyas manzanas estaban saturadas, se integraban los barrios indígenas al oriente y norte, Zelaá describe: “tiene esta Ciudad, según el mapa que va puesto al fin, de oriente a poniente, esto es, desde cerca de la Garita de la Cañada hasta la de Celaya cinco mil doscientas y cincuenta varas castellanas (4,357 m.), y de sur a norte, esto es, desde el Puente del Cuartel nuevo hasta la Capilla de la Cruz del Cerrito tres mil ciento veinte y cinco varas, cuyo espacio está poblado de casas, y entre gran número de ellas tiene muchísimas de altos, y varias muy suntuosas y magníficas. De las tres plazas que tiene salen todas las calles, en que se dilata, cruzadas a los cuatro vientos principales; y aunque algunas no son muy rectas, la hacen hermosamente repartida y fácil al giro de su vecindario. Se compone de más de ciento y cincuenta y cinco cuadras o manzanas, de doscientas setenta y dos calles y callejones, y de seis plazas y plazuelas...”

Entre las últimas obras que correspondieron a la administración colonial, se puede mencionar al futuro Palacio de los Corregidores en la Plaza Mayor, terminado en 1770 y la suntuosa Alameda que no llegó a terminarse.

**Figura II.9** Plano de la ciudad de Querétaro en 1770. Biblioteca Nacional de París.



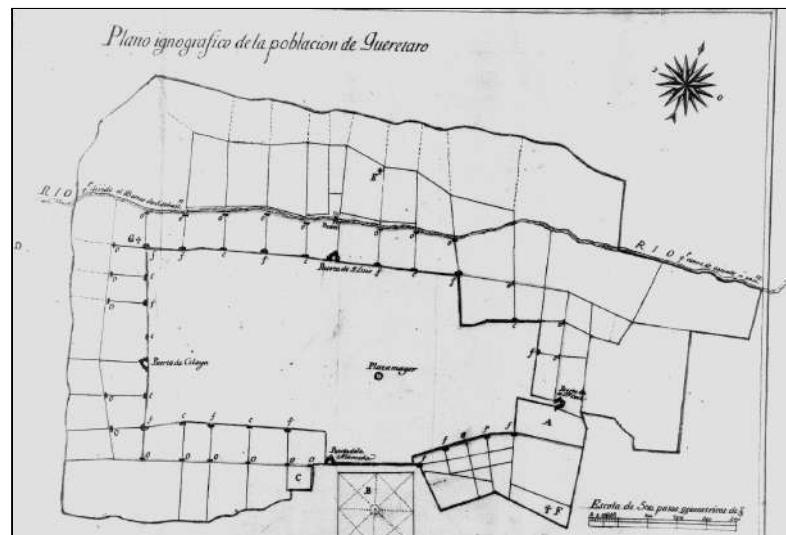
Fuente: “Arquitectura y sociedad en Querétaro (siglo XVIII)”, Guillermo Boils Morales. Gobierno del Estado de Querétaro, 1994.

## El Siglo XIX: La República.

La guerra de independencia afectó a la minería y la agricultura; modificó el sistema urbano surgido durante la colonia, particularmente al Bajío que se había visto favorecido en su última etapa; las cifras de 90,000 habitantes a que Ward hace referencia durante su visita a Querétaro resultan inusitadas, ya que si bien pudo haber aumentado la migración de la población rural, por la guerra de independencia en el Bajío, simultáneamente se produjo la salida de las antiguas élites urbanas que abandonaron (llevándose los capitales) las ciudades de provincia. Por otra parte, la política de importaciones que permitió la introducción de géneros extranjeros al país, afectó fuertemente la industria textil local.

Entre 1829 y 1833 se inicia la industrialización de Querétaro, instalándose la Fábrica de Hilados y Tejidos Hércules y en 1887 el Banco de Querétaro, que se complementa con la Fábrica de La Purísima.

**Figura II.10** Plano de Querétaro (1818), José Mariano Oriñuela.



Fuente: "Querétaro rescate patrimonial", Gobierno del Estado de Querétaro, 1985.



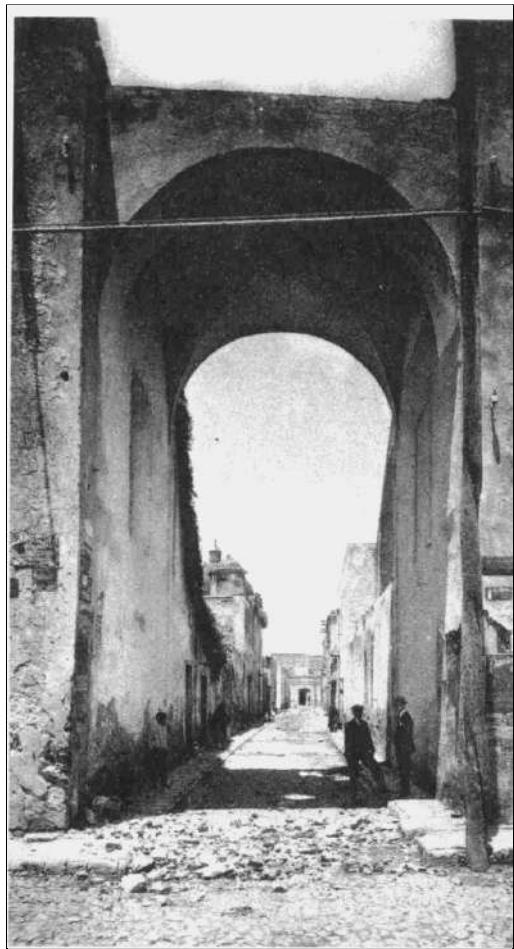
**Figura II.11** Fotografía del Convento de La Cruz, después del sitio. Colección Aubert, 1867.

Fuente: Colección Aubert-Internet.

En 1838 se crea la primera industria textil de gran envergadura conocida como el Consorcio Industrial Casa Rubio, cuyas actividades monopólicas terminaron con los pequeños productores textiles de Querétaro.

Durante las acciones militares de la lucha entre imperialistas y republicanos, en su fase culminante, algunos puntos de la ciudad sufrieron graves daños, situación que se vuelve a repetir en 1867, debido al sitio de Querétaro, algunos puntos de la ciudad sufrieron la destrucción provocada por la artillería, pero antes de este, durante los efímeros gobiernos liberales, la ciudad inició drásticas transformaciones urbanas.

En 1861, el gobernador Arteaga, aplicando las leyes de Reforma, empezó la alteración urbana al ordenar la demolición de las bardas que circundaban los cementerios y otros espacios propios de los conventos de San Francisco, Santa Clara y San Antonio, acción que destruyó invaluables edificios como las siete capillas anexas al convento de San Francisco, las de Loreto (1694), del Cristo de San Benito, de la Hermandad del Cordón (1594), la Santa Escala de Cristo (1765), el Señor de la Caída, de la Tercera Orden (1634) y la del Señor de Villaseca. Todo el mes de enero de ese año duró la obra destructora en la que el encono de las facciones en pugna, provocó acciones lamentables, como la incineración indiscriminada de retablos y otras valiosas obras de arte. También, en 1863 se ordenó la exclaustración de las monjas clarisas, capuchinas y teresas, procediendo de inmediato a fraccionar el enorme convento de Santa Clara mediante la apertura de una calle que iba de la de Locutorios (actualmente Allende) a la de Capuchinas (actualmente Guerrero), a la que llamaron callejón de Santa Clara (hoy conocido como Matamoros) como se puede apreciar en la figura II.12.



**Figura II.12** Antiguo Callejón de Santa Clara.

Fuente: Brigham Young University.



**Figura II.13** Fotografía del Antiguo Huerto del Convento de San Francisco, Colección Jackson, 1885.

Fuente: Brigham Young University.

## El Porfiriato.

En este período se continúa con las alteraciones urbanas para “aprovechar” los terrenos céntricos, sobre todo la parte conocida como “Plaza de los Escombros” que fue la parte del convento de San Francisco correspondiente al cementerio y capillas demolidas; esta zona abarcaba desde la escuela de Bellas Artes hasta el mercado de San Antonio, ubicado en una parte del huerto del convento de San Antonio adquirida por el gobernador Francisco de Paula Meza en 1848.

En este gran espacio se planeó construir un centro cívico con la Plaza del Recreo como espacio libre que tendría al sur el nuevo Palacio de Gobierno del que se llegó a construir solo la fachada por problemas de financiamiento, pretendiéndose también, ante esta problemática, adquirirse para construir allí la Catedral o un Hotel. Finalmente, adquiere el terreno el Sr. Cipriano Bueno que para 1894 termina la construcción de lo que actualmente se conoce como el Gran Hotel, dividiendo ese gran espacio en dos espacios urbanos menores, el del norte que devino en el Jardín Zenea y el sur quedó baldío.

Entre 1914 y 1917 se emprenden alteraciones en la vialidad, entre ellas la ampliación de lo que hoy es la calle Juárez, lo que implicó la demolición del Portal de Carmelitas, además del intento de prolongar la actual calle Madero a través del primer claustro del convento de San Francisco, lo cual no se pudo concluir permitiéndose recuperar lo dañado en este convento mediante la reconstrucción de algunas secciones demolidas. En 1916 es la apertura de un gran arco por orden de Carranza.

La última parte del porfiriato implica la construcción de varias obras, muchas realizadas por particulares, tales como el Asilo de Ancianos, el Hospital de San Sebastián, el Liceo Católico, la Escuela de Artes y Oficios, Internados para niñas pobres, la Plaza de Toros de Colón, etc. En cuanto a la obra pública destacan el Edificio de la Normal de Maestros (1904), empedrado y banquetas del primer cuadro (1905), los monumentos de Hidalgo, Juárez, La Corregidora (obligando a la reubicación del Mercado de San Antonio al terreno ubicado atrás de lo que hoy es el Gran Hotel, así como la constitución de los mercados de El Carmen y La Cruz.

**Figura II.14** Portal de Carmelitas antes de su demolición, finales del siglo XIX.

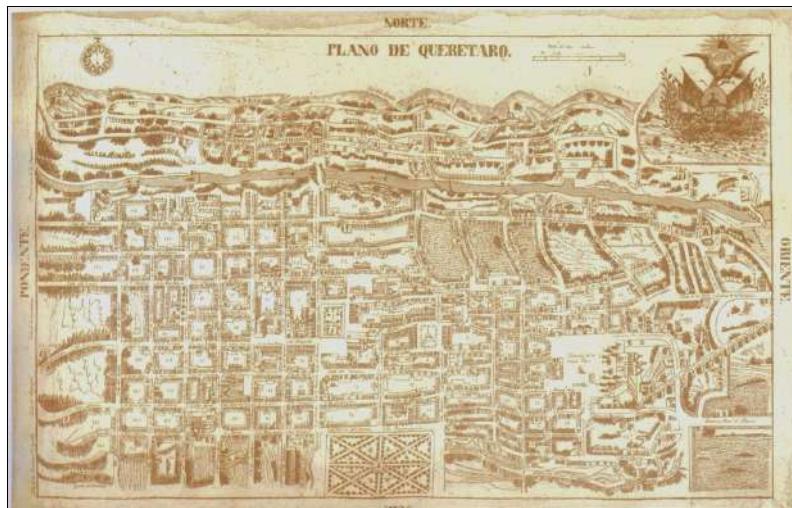




Fuente: Colección Aubert.

**Figura II.15** Demolición del Portal de Carmelitas 1916.

Fuente: "Querétaro rescate patrimonial", Gobierno del Estado de Querétaro, 1985.



**Figura II.16** Plano dibujado a pluma y en parte pintado al óleo. Muy detallado y de gran interés por las transformaciones sufridas por la ciudad en esa época (1862).

Fuente: Obras de Manuel Septién y Septién, Cartograffía de Querétaro, Tomo II, Gobierno del Estado de Querétaro.



**Figura II.17** Fotografía del Mercado (actual Jardín de la Corregidora), a finales del siglo XIX.

Fuente: colección Aubert.

### El Siglo XX.

El período de 1911 a 1935 fue un período recesivo y sin mayor impacto para la ciudad en su evolución, en gran parte debido a la inestabilidad política nacional producto de la caída de Porfirio Díaz. En el gobierno de Ramón Rodríguez Familiar (1935 – 1939) se construye equipamiento urbano como el Mercado Escobedo, el Cine Goya y el Estadio (hoy Estadio Municipal). Se inicia la creación del nuevo sistema de enlaces regionales. En el siguiente gobierno que correspondió a Noradino Rubio (1939 – 1943) se consolida el sistema de enlaces, concluyéndose el de México – Querétaro lo que establece la creación del primer parque industrial con industrias como La Concordia, El Fénix y Carnation de México. En 1943 se extiende el Parque Industrial en los antiguos terrenos de la ex hacienda de La Era, favoreciendo el asentamiento de nuevas industrias mediante políticas de fomento industrial, tal fue el caso de Kellogg's de México.

**Figura II.18** Antiguo Mercado Escobedo a principios del siglo XX.



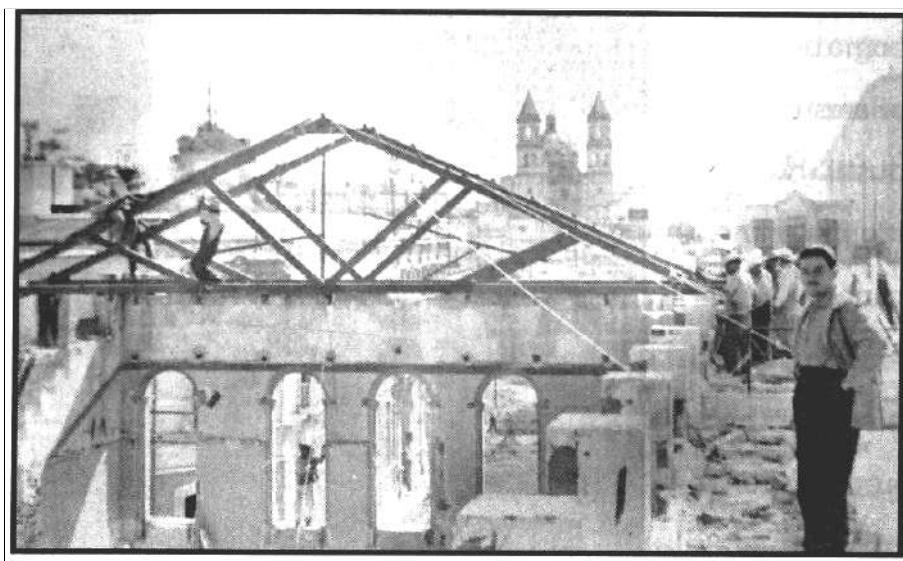
Fuente: "Querétaro rescate patrimonial", Gobierno del Estado de Querétaro, 1985.

El proceso de nueva industrialización provoca el establecimiento de nuevos comercios y servicios como los hoteles de El Marqués y El Jacal, se establecen dos cine teatros, El Alameda y El Plaza; la primera tienda departamental, la Ciudad de México, la sucursal del Banco Nacional de México y el Banco de Comercio. En esta época se modifica la traza urbana mediante la apertura de la calle 16 de Septiembre en su tramo entre Av. Juárez e I. Allende, derrumbando el Cine Goya y la parte posterior de las edificaciones del Convento de Santa Clara; también se extiende la Av. Zaragoza entre Pasteur y Calz. de los Arcos derrumbando edificaciones del barrio de San Francisquito, sobre el tramo de muro del acueducto que se incorpora al Convento de La Cruz, para consolidar la vialidad denominada Calzada de los Arcos.

**Figura II.19** Fotografía de la antigua calle 16 de Septiembre a principios del siglo XX (antes de su prolongación).



Fuente: Colección Aubert.



**Figura II.20** Fotografía de la demolición del Cine Goya para la prolongación de la calle 16 de Septiembre.

Fuente: Colección Esteban Galván.

Al inicio de la segunda mitad del siglo, se establece la Universidad de Querétaro a partir del Colegio Civil, cerrado durante el gobierno de Saturnino Osornio y se inicia la expansión urbana con los asentamientos habitacionales de la colonia Cimatario, Jardines de Querétaro y Niños Héroes, así como la colonia Popular y la Felipe Ángeles; en cuanto a equipamiento educativo se establecen dos institutos educativos, el Plancarte y el Queretano. También se produce la reubicación del Panteón Municipal de su ubicación en la Av. Zaragoza (actual Colegio Salesiano) a las afueras de la ciudad, después de la Colonia Cimatario.

Entre 1955 a 1961 se concluye la carretera de cuota a la ciudad de México y se establece el primer equipamiento regional con el hospital del IMSS, así mismo, se pone en servicio el Centro de Salud y la Casa de la Juventud.

En 1959, el Ing. Bernardo Quintana, que en 1947 había formado el grupo constructor Ingenieros Civiles Asociados (I.C.A.), compró a la familia Rivera las fracciones I y II de la ex hacienda La Laborcilla, famosa por la alta productividad de sus tierras de riego y dos años más tarde, adquirió los terrenos de la hacienda de Carretas y otros terrenos de propiedad particular e incluso de Gobierno del Estado, estableciendo el desarrollo denominado Unidad Parques Industriales, con una superficie de 862.56 ha.

En parte de estos terrenos, el Grupo ICA realiza una inversión enorme para establecer la urbanización de los terrenos y su adecuación al uso industrial, introducción de agua potable y redes de drenaje, energía eléctrica y un ramal ferroviario. También se realiza la mayor alteración a la traza urbana histórica de la ciudad con la apertura de una vialidad paralela a Av. Juárez que se denomina Av. Corregidora, para conectar la carretera a México con el nuevo desarrollo. Unos años después se consolida este desarrollo con la construcción, por parte de Grupo ICA, de un libramiento que daba un acceso más adecuado al complejo de Parques Industriales, que ya en 1963 era reconocido como el complejo industrial más moderno y funcional en América Latina.

La inversión gubernamental corría a la par de la del Grupo ICA, puesto que se compartía la idea de adecuar la organización de la ciudad como un polo de desarrollo que recibiera los beneficios de la política de descentralización industrial del gobierno federal, para este efecto se estableció una política urbana, cuyas acciones fueron planificadas por una comisión de técnicos en la materia. La transformación de la ciudad fue notable en estos años.

Posteriormente, en la década de los sesenta se establece el Parque Industrial Benito Juárez con una superficie de más de 70 ha., con servicios e infraestructura de gas natural, energía eléctrica, espuela de ferrocarril, accesos a pie de carretera, agua potable y servicio telefónico. El desarrollo de la ciudad se aceleró rápidamente, desbordando los límites de las vialidades regionales establecidas.

En los años 70's se incrementó el crecimiento poblacional y a partir de los sismos en la Ciudad de México en 1985, éste se aceleró aún más por inmigración de habitantes de dicha ciudad hacia Querétaro generando la creación de más comercio y servicio

especializado con grandes franquicias internacionales y edificios corporativos que establecieron nuevos polos de actividad económica en la periferia de la Delegación Centro Histórico.

En la década de los noventa, los cambios constitucionales, especialmente la reforma al artículo 27, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la emisión de la nueva Ley Agraria en 1992, generaron nuevas condiciones en el proceso especulativo del suelo urbano periférico a la mancha urbana de la ciudad, provocando una expansión acelerada de ésta sin la adecuada incorporación de la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos adecuados ni la creación de un nuevo sistema vial que den soporte a este desarrollo expansivo, provocando el deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente.

Los historiadores locales suponen que la palabra **Querétaro** tiene origen en el vocablo tarasco **querenda** que significa “**juego de pelota**” porque en esta zona había un juego de pelota. “En el lugar llamado **Loma del Sangremal**, donde se supone que hubo un pequeño adoratorio prehispánico y un juego de pelota, los primeros franciscanos que llegaron hacia 1531 decidieron hacer una pequeña ermita franciscana, que fue la primera iglesia que se hizo en Querétaro”. A un lado de esta ermita se edificó en 1650 un templo y un convento de franciscanos. La capilla de la Asunción y el camarín fueron construidos a expensas de Don Juan Caballero y Osio.

En 1666 se concluyó y comenzó a funcionar como casa de recolección con el título de San Buenaventura. En 1683 fue erigido el primer colegio apostólico de propaganda Fide en América, siendo su fundador Fray Antonio Lináez. En 1821 fue el último baluarte de las fuerzas españolas. En 1861 se demolió la barda atrial. En 1867 fue el cuartel de Maximiliano y posteriormente su prisión.

Templo de la Cruz (o ex Convento de la Cruz), considerado como un edificio de gran contenido religioso y símbolo del nacimiento de Querétaro, México. Situado en la ciudad de Querétaro, entre las calles Independencia y Manuel Acuña. En 1531 guarda los orígenes de la fundación de Querétaro como una población cristiana del Virreinato.

Su fundador fue fray Antonio Lináez, y entre los célebres varones que salieron de allí se encuentran fray Junípero Serra y fray Antonio Margil de Jesús. El convento se construyó en 1683 para atender a los misioneros que llegaban a evangelizar esta zona, el mismo fue finalizado en el año 1735 por Don Pedro García de Acevedo y Calderón, durante el siglo XX el sitio fue remodelándose con la realización de lujosos retablos y algunas pinturas creadas por Juan Rodríguez Suárez, que representan las vidas de San Francisco de Asís y San Antonio de Padua.

Originalmente los frailes franciscanos colocaron a la intemperie una cruz semejante a la que vieron los indígenas en el cielo y más tarde le erigieron una ermita, que fue convertida primero en Capilla y finalmente a mediados del siglo XVII, en un pequeño convento denominado Recolección de San Buenaventura. Por otra parte una serie de acontecimientos marcan la historia de este lugar, comenzando por la fundación del Primer Colegio de Propaganda Fide en América, el 15 de agosto de 1683, y desde luego la

trascendencia que tuvieron las caravanas evangelizadoras encabezadas por Fray Junípero Serra, que partiendo desde allí fundaron 21 misiones, que se conservan en su mayoría, y que cubren desde Querétaro hasta la Alta California.

### **Los Franciscanos de la Cruz**

El siglo XVII será el siglo de los benefactores, una sociedad criolla que deseaba trascender y consolidando su identidad, aportaban importantes donaciones para el engrandecimiento del culto encabezado por los franciscanos.

El pueblo de indios, como lo fue en un principio Querétaro, se distinguía por tener un gobierno propio, cuyo gobernador Conín lo fue hasta su muerte en 1571.

Para 1578 ya es regulado Querétaro por los españoles y apoyado en los patrones culturales mesoamericanos, por los otomíes aliados, lo mismo que por los tarascos y mexicas.

Principalmente Altepetyl identificado como Tlachco, Nda Maxei o Querétaro, regidor de una comunidad formada por calpullis, a partir de un centro ceremonial, religioso y político, ahora llamado El Cerrito, como era en los tiempos prehispánicos, pasó la estafeta, a El Convento Grande de San Francisco, quién jugó este papel para los indios.

Por el contrario, los españoles partían del concepto de La Plaza Pública y alrededor de ella, las casas reales, los comercios, la parroquia y las habitaciones de los pobladores.

De esta forma quedó trazada la ciudad occidental de Querétaro a partir del Convento Grande de San Francisco, donde La Plaza de Arriba daba paso hacia el oriente a la conformación de los barrios indios y de La Plaza de Abajo a la traza reticular para los solares de los españoles.

“Desde cerca de la garita de La Cañada, hasta la de Celaya, desde el puente del cuartel nuevo hasta la capilla de la Cruz del Cerrito. De tres plazas que tiene salen todas las calles, se compone de ciento cincuenta y cinco cuadras, de doscientas setenta y dos calles, callejones y plazuelas”.

Junto con la segunda reedificación del Convento Grande de San Francisco, en el siglo XVII, la población de Querétaro, se convierte en el granero más importante de Nueva España y su población se va incrementando rápidamente. De mil habitantes en 1590, pasa a cinco mil en 1630, a 27 mil en 1746 y a 77 mil en 1793.

Es importante tener presente que la reconstrucción del Convento de San Francisco en el siglo XVII, ya realizada por los españoles, junto con las actividades de todo tipo que se dieron en su interior, tuvieron una gran repercusión en la vida social y económica de Querétaro en la región.

Para 1644 se da comienzo a una nueva edificación tanto del templo como del convento y se crean las cinco capillas del atrio.

Esta ciudadela franciscana, al igual que los otros grandes conventos de las demás órdenes religiosas, establecidas en Querétaro, se fueron instalando en la ciudad, patrocinadas por los queretanos en ascenso económico y social, estas fundaciones lo mismo influyeron y fueron influidas por este mismo desarrollo urbano.

En el caso del Convento de San Francisco el Grande, se dejó ver el progreso, en las seis manzanas que lo constituyan, o 30 mil metros cuadrados, en las capillas que fueron construidas en el gran atrio-panteón, en la grandiosidad del templo y en los servicios y organización religiosa y social que poseían.

Era la casa capitular de la provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Doctrina, única parroquia por doscientos años, con tres ayudantías, en San Sebastián, San Francisquito y el Espíritu Santo, parroquia que les es secularizada en 1759. Los indios, con la exigencia de las capillas abiertas, sus festividades al aire libre y la persistencia de sus rituales y celebraciones, hicieron posible su permanencia en la historia como cultura, como civilización agredida y amenazada de muerte.

El pueblo otomí en su asentamiento en Querétaro a partir del siglo XVI, es la pauta de la sobrevivencia mesoamericana en la región y del mestizaje racial, en la actualidad quedan enclaves de comunidades y del pueblo otomí, en la ciudad y otros lugares del estado, como Tolimán y Amealco.

Los documentos de “Mercedes reales en Querétaro” muestran que las estancias ganaderas podían ser vendidas, enajenadas, trocadas o cambiadas, después de una posesión mínima de cuatro años. Excepto donarlas a instituciones religiosas o solicitar tierras ocupadas por los indios.

### **Colegio Apostólico de Propaganda Fide**

A mediados del siglo XVII, fray Antonio Linás, busca en España, la autorización para la fundación de un colegio, donde se capaciten los franciscanos, para enfrentar el reto misional en las zonas de la Sierra Gorda y el norte del país, resistentes aún, a 150 años de distancia de la invasión española, a la inculturación e invasión occidental.

En agosto de 1683, los frailes Antonio Linás y Juan Luzunaga, al frente, juntos 24 frailes, dan inicio en el convento de recolección, de la Santa Cruz de los Milagros, en cerro del Sangremal, al Colegio de Propaganda Fide, de este proyecto nacerán, otros colegios y los nuevos “misioneros”, encargados de trabajar con los indígenas en las regiones más agrestes de América.

El 12 de marzo de 1682, el Padre General de los franciscanos Jiménez Samaniego expidió las letras de su erección y el 8 de mayo del mismo año el Papa Inocencio XI promulgó un Breve “Apostólico Sacrosancti apostolatus officium”, dando así respuesta a la petición del fraile Linás.

Los frailes que integraron este convento fueron reclutados en España, generalmente los que ingresaban durante el tiempo de este Colegio, también eran procedentes de la península, estaban obligados a permanecer en Nueva España y al servicio del Colegio por lo menos diez años.

En la loma del Sangremal o actual barrio de la Cruz, existió según la tradición una ermita donde se celebró la primera misa en la población, junto a ella pasaba el camino hacia México.

Junto a esta ermita en 1650 se edificó un templo y un convento de franciscanos, para 1666 se amplió el mencionado convento y se usó como casa de retiro y para 1683, se utilizó para El Colegio de propaganda Fide. Este Colegio dependió del de propaganda de Roma, de un comisario de misiones residente en América y de un Comisario de Indias.

Es muy sabida la estricta disciplina que se observaba en el mencionado Colegio, tanto para entrar y salir de él, como para el canto del oficio divino día y noche, como para el estudio de las lenguas y la cultura mesoamericana y tierras de misión.

De este Colegio salieron los famosos colegios de propaganda Fide como fueron los de Guatemala, San Fernando en México, el de Guadalupe en Zacatecas o el de Pachuca, entre otros.

El Conde de regla, Pedro Romero de Terreros y el Pbro. Juan Caballero y Osio, fueron benefactores de este Colegio, lo mismo construyeron la capilla de la Asunción, el camerín donde se guarda la Santa Cruz de los Milagros, factura de los días de la conquista de Querétaro y motivo de las grandiosas fiestas de septiembre.

De este Colegio salieron hombres como Fray Antonio de Margil a evangelizar a los Lacandones en la selva de Chiapas o Fray Junípero Serra, hacia la Sierra Gorda y después hacia las Californias.

En este monumental Colegio, por sus dimensiones, se encuentra el famoso árbol de las cruces, un sistema de recolección y aprovechamiento de las aguas de lluvia, el último arco que trae el agua de La Cañada a la población de Querétaro, la primera fuente o caja distribuidora, numerosos patios, una cocina con un sistema de refrigeración para conservar alimentos.

En la capilla de la Asunción se encuentra la capilla al señor de Esquipulas, una monumental Cruz Atrial, la capilla de la Santa Escala, la cripta cava ex profeso en el cerro del Sangremal.

Para entonces Querétaro contaba con una población india de más de diez mil habitantes y una cantidad casi igual de españoles y en la sierra más de 25 mil indígenas.

Querétaro comerciaba con las ciudades de Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, San Miguel El Grande, Valladolid, Guadalajara, Huichapan, San Luis de la Paz, entre otras muchas.

Después de finales del siglo XVII, en el campo queretano se multiplican las casas suntuosas, de los hacendados, la producción agrícola se moderniza y en muchas haciendas se cuenta con obrajes.

El avance económico y social de Querétaro, se expresaba en la multiplicación de los edificios religiosos que fueron vistiendo muy lujosamente a la ciudad.

Dentro de este recinto se encuentra el protagonista de una de las **leyendas** más famosas de **Querétaro**, el extraño **árbol con espinas en forma de cruz**, emulando los clavos de la crucifixión de Cristo.

Cuenta la leyenda que Antonio Márgil de Jesús, uno de los primeros frailes franciscanos que trabajaron en la evangelización de los indígenas, arribó al convento en junio de 1697. Fatigado de viajar por el mundo, clavó su bastón en el huerto, lo que provocó que comenzará a crecer un **árbol con espinas** en forma de cruces, que por extraño parezca no da flores ni frutos.

Desde entonces, el famoso **árbol de las cruces** se ha convertido en una de las principales **atracciones turísticas** de la capital queretana, ya que muchos de sus visitantes lo consideran milagroso.

### ***La especie***

De acuerdo con investigadores de la UNAM, el árbol pertenece al género de las Mimosas, cuya particularidad son sus espinas en forma de cruz; algunas pueden alcanzar los 10 centímetros de largo. Otra particularidad de estos árboles es que pueden vivir más de 300 años.

## **Convento de Religiosos Descalzos de la Provincia de San Diego, de México.**

En España hacia 1510 se dio un movimiento reformista entre los franciscanos, teniendo como fundamento la exigencia del cumplimiento estricto de la regla franciscana.

De las dos corrientes franciscanas durante el renacimiento español, una la de los humanistas y la otra de los observantes, la primera dedicó sus trabajos a la evangelización y la otra a la vida contemplativa.

Tal era el objetivo de la fundación del convento dieguino de San Antonio en Querétaro, por el año de 1613, a iniciativa de Fray Pedro de San Antonio, siendo su primer guardián, Fray Gabriel de los Ángeles y su gran benefactor Juan Caballero y Osio.

La construcción del monasterio estuvo a cargo de Fray Pedro de San Antonio y uno de sus patrocinadores fue Antón Martín, quien donó las tierras de Pathé, para el mantenimiento de dicha casa de observancia estricta.

El templo se terminó de construir en 1629, tiene una capilla anexa, llamada de la Santa escala, su convento se conserva en parte y los jardines de San Antonio y de La Corregidora formaron parte de él.

La posibilidad de que los franciscanos observantes o dieguinos pudieran tener una fundación en Querétaro se debe al apogeo y enriquecimiento de la ciudad y a la dirección levítica que se le dio a la población, quien se volcó en la factura de obras piadosas, tanto por españoles, como por indios principales.

Los indios tributaban a la iglesia y al Estado, los del barrio de Santiago, de San Francisquito, de San Sebastián, del Espíritu Santo, de Santa Ana, de San Pablo, de La Cañada, etc.

La concentración de tanta riqueza en los conventos y en la ciudad, influyó en la vida interior de éstos, introduciéndose costumbres perniciosas, fuera de la regla y los objetivos de sus principios monásticos.

En él, vivieron al menos 140 franciscanos en el momento de mayor auge, que con sus propios recursos construyeron el lugar y hoy recibe a más de 400 visitantes por día. “En México hubo dos tipos de misioneros, dos misiones de franciscanos, la primera surgió durante la conquista de México y la segunda aquí en 1683”. Hoy el convento resguarda aún a 31 seminaristas franciscanos y tiene, tras una fuerte reja, al famoso ‘árbol de las cruces’.

Cuenta con dos leyendas de gran interés. La primera cuenta que en medio de una cruel batalla el 25 de julio de 1531 entre los españoles y los indígenas chichimecas en el cerro de Sangremal, al ir observando que estaban perdiendo, invocaron al Apóstol

Santiago para su protección y fue en tal momento que se ocultó el sol y en lo alto del cielo se proyectó una luz en forma de cruz donde apareció el Apóstol cabalgando en su corcel blanco. Fue así que finalmente los españoles triunfaron y la batalla terminó. Y la segunda leyenda dice que en el templo existió un destacado árbol de la cruz que en vez de brotar flores, brotaron cruces. Con el tiempo, el hombre llamado Fray Antonio Margil de Jesús Ross (quien trabajó en la evangelización de los indígenas) apoyó su bastón en los prados del actual jardín y desde ese entonces, el mismo produjo ramas con espinas. Actualmente, debéis prestar atención a este famoso árbol de cruces, que se ubica en el interior del Convento.

Aunque el templo de La Cruz siempre ha funcionado como tal, desde 1857 por la promulgación de las leyes de Reforma, el Convento y todas sus pertenencias se convirtieron en bienes de la Nación y dejó de funcionar. Por este motivo el edificio, por un tiempo largo se convirtió en cuartel militar con el consiguiente deterioro.

### **Réplica en piedra de la Santa Cruz**

Su principal atractivo reside en el interior, donde se encuentra una réplica labrada en piedra de la Santa Cruz que apareció en el cielo el 25 de julio de 1531 (Según cuenta la leyenda de la fundación de Querétaro), se dice, es una réplica de la que vieron los indígenas, cuando fueron vencidos por los españoles en este lugar.

También se pueden observar los hermosos retablos de cantera rosa que oscilan entre el estilo barroco y el neoclásico. La portada del templo es de sobrio estilo clasicista con un gran pórtico dispuesto a manera de vestíbulo sobre el que se alza un remate con frontón triangular. El convento anexo aloja una escuela, pero se puede visitar parte de sus antiguas dependencias, como la cocina, la alacena, el refectorio, una de las celdas que sirvió de prisión a Maximiliano en 1867, los pasillos donde se exhiben pinturas de los siglos XVII y XVIII y la famosa huerta donde crece el árbol que da espinas en forma de cruz.

El convento de la Santa Cruz es uno de los edificios queretanos que ha sido protagonista de importantes sucesos de la historia de México que ha visto pasar por sus corredores. Desde 1683 fue sede del Colegio de Misioneros de Propaganda Fide, uno de los colegios para evangelizadores más importantes de América. Uno de los egresados de este colegio fue fray Junípero Serra, quien siendo presidente de las misiones se dedicó a estudiar las condiciones de vida de los pames para aliviar la miseria y el abandono en que vivían. Cuando iniciaba el movimiento de Independencia, el convento fue prisión del corregidor de Querétaro, don Miguel Domínguez, y unos años después fue tomado por Iturbide para poder dominar Querétaro desde la colina. Maximiliano de Habsburgo usó el convento como cuartel general, más adelante fue su primera prisión, hasta el día de hoy, es el resguardo del famoso 'árbol de las cruces' que atrae a una gran cantidad de turistas europeos.

El templo y el convento de la Santa Cruz de los Milagros es quizá el principal referente de la queretaneidad, pues su construcción derivó de la batalla librada — el 25 de julio de 1531— entre españoles y los indios chichimecas que habitaban la región y que dio pauta a la fundación de la ciudad.

En conmemoración a ese enfrentamiento, los frailes franciscanos colocaron una cruz en el sitio de la batalla, que fue en la parte más alta del cerro de Sangremal; años después erigieron una ermita, luego una capilla y a mediados del siglo XVII se construyó el pequeño convento que inició actividades el 15 de agosto de 1683.

A punto de cumplir 330 años de historia, se mantiene en pie y con espacios que aún sorprenden, como el de la cocina. En este sitio, los frailes construyeron un lugar donde los vientos que cruzan la construcción provocan que la temperatura baje a casi 2 grados, por lo que es usado como refrigerador.

Resalta el hecho de que este convento es considerado el primer Colegio de Propaganda Fide en América: de aquí se propala por todo el continente la fe cristiana.

Tal como lo relata Eduardo Loarca Castillo en su libro Guía histórica de la ciudad de Querétaro, de este convento surgen los colegios de Cristo Crucificado en Guatemala, Guadalupe en Zacatecas, San Antonio en Texas, San Francisco en Pachuca San Fernando en México y Zapopan en Jalisco, entre otros.

Así, “después de dos siglos de fecunda evangelización y culturización al Norte, Centro y Sudamérica, llegan estos colegios hasta cerca de Buenos Aires con el Colegio del Rosario, en Argentina, sin contar las 21 Misiones de Fray Junípero Serra en la Alta California”.

Es el templo y el convento de la Santa Cruz de los Milagros no sólo el símbolo de la entidad, sino sustento de una larga tradición que sobrevive por más de tres siglos.

## **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE**

Construida por los franciscanos a mediados del siglo XVII en lo más alto de la loma del Sangremal, sitio en que se consumó la conquista de esta ciudad el 25 de julio de 1531.

La majestuosa arquitectura del templo y ex-convento de la Santa Cruz refleja la importancia que ha tenido en la historia queretana, tanto en el campo religioso, como en el civil y político.

En el altar mayor se exhibe la réplica labrada en cantera de la Santa Cruz que los indígenas observaron en el firmamento, al ser vencidos por los españoles durante la batalla en este lugar, según cuenta la leyenda de la conquista de Querétaro.

Originalmente, este templo fue una pequeña capilla a la Santa Cruz y a mediados del siglo XVII se erigieron la iglesia y el convento.

La portada del templo es de sobrio estilo clasicista con un gran pórtico dispuesto a manera de vestíbulo sobre el que se alza un remate con frontón triangular. También se pueden observar los hermosos retablos de cantera rosa que oscilan entre el estilo barroco y el neoclásico.

Los frailes franciscanos erigieron la primera parroquia, la iglesia de San Francisco, construyendo después un templo y un convento al lado derecho, ya muy modificado a través de los siglos.

En el año de 1683 se funda en esta iglesia al apostolado de los padres de la “Propagación de la Fe” que tiene sus raíces en Italia, surge gracias a una iniciativa del Papa Inocencio XI mediante una bula dada a conocer en 1682, misma que señala la fundación del apostolado de propaganda FIDE, muy cerca de la Plaza Navona en Roma.

A los flancos unas pilastras rectangulares pareadas cuyo capiteles llegan hasta el entablamento liso rematado por una cornisa bocelada.

A los costados sobresalen contrafuertes arqueados al mismo paño frontal. En su segundo nivel, separado del entablamento anterior por una cornisa moldurada, están dos ventanas corales rectangulares en derrame, con vitrales en los tercios medios del paño y a los flancos, pilastras pareadas a ejes de las inferiores, en el centro, a un nivel superior de las ventanas, el escudo Franciscano de “los brazos cruzados” y al nivel inferior un rosetón elíptico vertical abocinado con vitral de una cruz.

FACHADA.- La portada del conjunto conventual está formada por tres elementos: un pórtico al centro que da acceso al templo de La Santa Cruz, con una torre a su izquierda; una capilla, llamada La Asunción, a la izquierda del pórtico, y un tercero aliado derecho de la fachada que es el claustro franciscano de Las Cruces.

La fachada del templo tiene un pórtico en forma de nártex que recibe al cuerpo del coro, su frente está dividido en tres niveles. El primero, hecho de cantera, tiene un gran pórtico formado por un arco elíptico o carpanel, apenas moldurado con impostas toscanas rectangulares al igual que sus jambas lisas sobre dados como basamentos. A los flancos unas pilastras rectangulares pareadas cuyos capiteles llegan hasta el entablamento liso rematado por una cornisa bocelada. A los costados sobresalen contrafuertes arqueados al mismo paño frontal. En su segundo nivel, separado del entablamento anterior por una cornisa moldurada, están dos

ventanas corales rectangulares en derrame, con vitrales; en los tercios medios del paño y a los flancos, pilastras pareadas a ejes de las inferiores; en el centro, a un nivel superior de las ventanas, el escudo franciscano de " los brazos cruzados", y al nivel inferior un rosetón elíptico vertical abocinado con vitral de una cruz.

En este caso, la gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal y paralelamente fomentar la participación social y gubernamental.

Para tal fin se cuenta con un catálogo de proyectos en el cual se consideran acciones de conservación a corto, mediano y largo plazo.

El tercer nivel es un frontón triangular de tympano completamente liso, en cuyo centro está el otro escudo franciscano de "las cinco llagas".

El Tercer nivel es un frontón triangular de tympano completamente liso en cuyo centro está el escudo franciscano "las cinco llagas". En la fachada hay dos escudos franciscanos, uno que se hizo en el siglo XVI de "Las Cinco Llagas" la de las manos, de los pies, el costado de Cristo del emblema Franciscano, y el otro es del siglo XVIII o XIX, el de los brazos cruzados de Cristo y San Francisco.

**TORRE.**- La torre del templo también se compone de tres cuerpos, quizá de diferentes épocas: el primero de base cuadrada, dos vanos en cada lado, donde van las esquinas y ménsulas con barandal; el arco de cada una de las aperturas de la torre es de medio punto, con pilastras seccionadas a sus flancos, tres en cada lado, cuyos capiteles forman parte de un entablamento perimetral con pináculos en sus esquinas. Más arriba está el segundo cuerpo que es octagonal, con el mismo patrón de los vanos del cuerpo inferior pero con una campana por lado y pilastras quebradas por estar en las aristas; el entablamento que forma parte del tercer cuerpo es cilíndrico y sirve de tambor ciego de la cúpula con azulejo como remate, con una linternilla peraltada cuadrada con cupulín.

En las cúpulas se observa el recubrimiento de canteras con manchas y hongos, faltantes en sus juntas y pérdida de pendientes en cornisas. Los aplazados de la parte superior presentan humedades. Los azulejos presentan pérdida del vidriado por lo cual ya no están ejerciendo la función de recubrir. Los vitrales del tambor de la cúpula se encuentran sucios, maltratados o con pedazos faltantes.

La losa del ábside está cubierta por impermeabilizante acrílico desgastado sin cumplir con un funcionamiento adecuado y en el cual existen algunas grietas, razones por las cuales es importante su intervención.

Se hace notar que las instalaciones eléctricas se hallan en mal estado, localizando tubería dañada y cables expuestos que a su vez derivan en un funcionamiento deficiente de la iluminación; también hay luminarias descompuestas y otras tantas que no son las adecuadas al generar un sobrecalentamiento en los materiales del edificio provocando su deterioro.



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



- **Zona de monumentos**
- **históricos de Querétaro**
- inscrita en la Lista del
- Patrimonio Mundial en 1996



**Instituto Municipal de Planeación**

**Guerrero 16 sur Col. Centro**

**Municipio de Querétaro, Querétaro**

**214.06.41**